

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción
Alcay al mes 1'50 Ptas.
id. trimestre 4'50 Ptas.
fuera ídem 5'00 Ptas.
número atrasado 0'25 Ptas.

Alcay, Lunes 21 de Noviembre de 1910

Redacción y Administración
Calle Pintor Casanova
N.º 24

Núm. 2009

UNA LECCIÓN

Hace poco, visitando el Emperador de Alemania el Monasterio de Beneditinos, donde se educó su hijo, decía: Conviene aumentar la veneración y amor al altar y al trono; veneración y amor que deben marchar siempre juntos y jamás deben separarse, porque el trono y altar se integran y complementan.

El trono debe llegar hasta las gradas del altar, para prestarle su apoyo en aquellos asuntos que afectan al mismo y se hace necesaria la ayuda del soberano. Marchando unidas ambas potestades, perciben las naciones los frutos de la paz y del progreso, como efectos inmediatos y se robustece el trono apoyado en el altar, por que éste es su fundamento primordial, ya que toda autoridad viene de Dios.

¿Comentarios...? ¿Que dirán nuestros emperajillados gobernantes, los padres de la Patria, los querigen los destinos de la católica España, ante la lección que les da el primer figura mundial, el Emperador de una Nación protestante? ¿Que dirá el piadosísimo Canalejas, el hijo sumiso del Papa, ante la teoría expuesta por el Kaiser?

Ya lo oyen nuestros gobernantes, el gran Guillermo, la primera autoridad de la nación más floreciente, reconoce como origen de toda prosperidad nacional el respeto y reverencia al altar, y la supremacía de este, supremacía que conviene poner de manifiesto. Sus palabras son terminantes y su doctrina no puede rebatirse, pues llevada a la práctica, está produciendo óptimos frutos en aquel imperio.

¿Qué doctrina, que teoría informará a los políticos rezagados de nuestra católica nación, que como principio y fundamento de nuestro progreso, quieren subyugar el altar al trono, lo espiritual a lo material, lo eterno a lo temporal? ¿Si el progreso emana de la íntima unión del trono y altar y del amor de todos a ambos unidos... ¿que progreso podemos esperar de los que tienden a desunirlos y rebajan cuanto pueden la excelencia del altar...? ¿para que queremos tales gobernantes?

Alcay

Un desafío oportuno

El Superior del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Saint Etienne, en Francia, cansado de leer en un periódico de la localidad los denigrantes epítetos de imbéciles e ignorantes con que calificaban a los religiosos de su colegio, se presentó, acompañado de dos amigos suyos, en la Redacción del citado periódico, y preguntando por el director, le dijo:

—Todos los días nos insultáis en vuestro periódico y vengo a pedirnos una satisfacción.

—¿Venís a desafiarme?—preguntó el director.

—Precisamente: a eso vengo.

—¿Y qué armas habéis elegido?

—Helas, aquí: tres amigos de cada uno de nosotros se constituirán en tribunal de honor, que juzgará el examen oral y escrito que sufriréis vos y uno de mis religiosos, a los que calificáis de ignorantes. ¿Aceptáis el desafío?

El director entonces, no sabiendo qué contestar, balbuceó algunas excusas

y acabó por decir que no podía aceptarlo.

Pero el hecho, que no tardó en propagarse por toda la ciudad, demostró claramente la injusticia de los calumniosos ataques del periódico anticlerical, que no volvió a decir nada del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas:

Nos consta que todos los religiosos españoles, aún los más legos, no tienen inconveniente alguno en acudir al terreno... del saber; para contender en él, de Canalejas para abajo, con todos los civilizados y «sabios» liberales.

Incluso Burell que es ministro de «Instrucción» y necesita instruirse mucho todavía.

(De colaboración)

ARAGÓN!

A mis paisanos residentes en Alcay y a los vecinos del Molinar.

Contra Francia estando en guerra demostraron lo que son, pues los hombres de esa tierra aún siendo de suerte perra pelean como el león,

Y como dice el cantar si la bandera tremola son fuertes para luchar esa bandera española que la protege el Pilar.

Pasiones malas no anidan y perdonan si les deben, más si quieres que coincidan desprecia, si te convidan y verás que palos llueven

Se postran ante el Pilar muy humildes á rezar, socorren á la pobreza, son constantes para amar y admiran á la belleza.

No les mancha la codicia y trabajar es su escudo; se destierra la malicia que es causa de la impericia en el hombre más sesudo,

y como odiar no sabemos, tenemos lo que queremos vengamos juerga, vengamos jota, con las guitarras hacemos nosotros... una derrota

y dispuestos á gozar terminemos el cantar exclamando con tesón ¡Ridiez maños á bailar!

y á impuls... ¡Viva Aragón!

Juan Labastida

Alcay Noviembre 1910.

AVISO

Siendo varios los encargos de compra de fincas rústicas y urbanas á mi intervención confiados y deseando ofrecer ocasión propicia á cuantos desean vender las suyas, dentro de los límites prudentiales y de la posible urgencia, me complazco en hacerlo público, para que remitan nota detallada á mi despacho particular San Nicolás 67, duplicado 2.º

Carbonell Bas.

Corredor Colegiado de Comercio.

Se vende ó se alquila un local y un solar, situados en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Informarán en la calle San Nicolás 14.

NOTAS APOLOGETICAS Nuestros monos anticlericales

(Colaboración de Prensa Asociada)

(Conclusión)

Desde que comenzó en las provincias vasco-navarras el hermoso movimiento de las manifestaciones católicas contra las orientaciones francesas, digo, anticlericales del actual gobierno, vienen Canalejas y Merino repitiendo la risible falsedad de que se trataba única y exclusivamente de actos políticos, meramente políticos, sin relación de ninguna especie con los anhelos del Catolicismo. Pues bien, hasta esa cantinela está literalmente copiada del francés.

¿Se quiere una demostración palmaria? La Asociación católica de la juventud francesa está formada por individuos pertenecientes á todos los partidos católicos, pero se declara sometida lealmente á la legalidad republicana y anca opuesta al régimen. Por esto fué calificada de liberal por algún escritor, pero el Arzobispo de Auch salió á la defensa de esta asociación católica, negando que tuviera tendencias políticas; y su presidente asintió á lo dicho por este Prelado al darle las gracias por la defensa mencionada. De modo que dicha Asociación, caso de asignarle carácter político, lo cual no sería justo, la llamaríamos republicana.

A pesar de todo esto, unos oficiales del ejército que asistieron á cierta conferencia de la Juventud católica, fueron por esa causa condenados al retiro.... Y habiendo sido interpelado Clemenceau por semejante arbitrariedad, se explicó en la siguiente forma, tan hermosamente aprendida por Canalejas y Merino: «La Iglesia decía el entonces Presidente del Consejo en Francia tiene una maniobra constante, permanente, eterna, que consiste en dedicarse á realizar actos religiosos... En Lyon no se celebraba una manifestación católica, sinó una manifestación de la Juventud francesa. Ahora bien, la Juventud francesa es una organización política. Varios oficiales han asistido á sus conferencias y por eso han sido castigados; eso es todo.»

Ciertamente que ni Merino ni Canalejas han llegado á calificar de «manifestación política» la simple asistencia á una Misa, como lo hizo el mencionado Clemenceau; pero lo que este decía de la Juventud francesa y de sus conferencias no es lo mismo que lo que nuestros anticlericales dijeron y aún repiten respecto á las manifestaciones, las peregrinaciones y las simples procesiones más tradicionales, tal como la del Rosario en Calatayud? Para los sectarios franceses resulta una asociación política, contraria al régimen, la de la Juventud, que se declara sometida lealmente á la legalidad; para los españoles resultan políticas, procesiones como la de Oviedo, al frente de la cual iban todos los magnates del partido conservador asturiano. ¿Se ha visto copia más servil y ramplona?

Y en cambio nuestros anticlericales no copian, ni de cerca ni de lejos, á los

de la mencionada república en lo de negar el agua y el fuego en los enemigos del régimen. En Francia no se tolera, que los que de algún modo dependientes del gobierno asistan siquiera á un acto que se supone, con motivo ó sin él, contrario á la legalidad republicana; aquí en cambio los republicanos son los únicos casi, que sacan la raja de los gobiernos. Sin salirme de Oviedo, en Asturias tenemos una porción de Alcaldes republicanos nombrados de Real Orden, y de esta Universidad ha sacado Canalejas ya tres catedráticos republicanos, para confiarles en Madrid importantes cargos, que los hacen abandonar sus cátedras y que no se ofrecen á profesores monárquicos....

Ah! tampoco los socialistas copian á sus correligionarios de allende los Pirineos, sinó es con algunos años de retraso. Hoy están muy esperanzados con su unión á los republicanos y demás radicales, como lo estuvieron años atrás los franceses; pero no se fijan para sacar de ello el provecho que pudieran sacar, en lo que sus mencionados compañeros sacaron en limpio de su marriage con los radicales. Lean, lean los socialistas españoles si en manos de alguno cayeran estas líneas, las que escribí en el «Devoir socialista» de Pénzenes el candidato E. Barthe, con motivo de las pasadas elecciones:

«El partido socialista ha escuchado ya sobradamente los consejos hipócritas y malvados del partido radical. En la lucha contra los curas y los religiosos se han gastado todas las fuerzas vivas de la nación. Con este grito de guerra: ¡El clericalismo, he ahí el enemigo! se dispuso la energía de la clase obrera. En tanto que los obreros se lanzaban al asalto de las sotanas, la aguja del cuadrante daba la vuelta y los radicales no introducían reforma alguna.... Habían anunciado el «milliard» de las congregaciones al pueblo, y este llegó á creer en la posibilidad de los retiros para obreros, en el pedazo de pan para los días de la vejez. Todo era mentira. La canalla ministerial se arrojó sobre los bienes de las Congregaciones y ha devorado vergonzosamente todo lo confiscado á los conventos. El partido socialista reclama unánime otro centinela... Por boca de sus representantes él reclama reformas prácticas...

Hoy no hablan así nuestros socialistas; pero ya les llegará el turno de hablar de ese modo. Ahora están aún copiando lo que hacían y decían sus compañeros los franceses hace algunos años cuando se preparaban para ser timados.....

Oviedo IX-910.

M. Arboleya Martínez.

Presbítero

Prohibida la reproducción á los periódicos no asociados.

PENSAMIENTOS

—Déjame comer, que tú ya comiste.— He aquí la causa frecuente de variados ministerios.

Para evitar sospechas de mala administración pública, debiera exigirse á cada ministro una sólida garantía adquirida con delicada honradez.

Probablemente muchos se retirarían inclinando su frente para ocultar el rubor. Supposita ejus existitima.

Algunos de frac y sombrero de alta copa debieran ser conducidos entre la Guardia civil. Pero ¡ay! del comandante que tal hiciera; perdería los galones recluso en un castillo.

Balmes

Diario de Avisos

Junta Directiva de la Fábrica de 1910

El Martes 22 del corriente á las seis de la noche, se celebrará en la sala de Sesiones de la Corporación, Junta general de señores socios para los objetos siguientes:

1.º Elección de Tesorero, cargo vacante por defunción del que lo desempeñaba.

2.º Elección de tres Vocales efectivos y tres suplentes de la clase patronal, para formar parte de la Junta local de Reformas sociales.

Alcay 20 Noviembre 1910

El presidente

Miguel Payá.

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Debiendo llevarse á efecto el empadronamiento general de los habitantes de España, según ordena el Real Decreto de Instrucción de fecha 14 de Octubre último; se hace saber á las cabezas de familia y Jefes de establecimientos de esta ciudad, la obligación que tienen de inscribir á todos los individuos de sus respectivas familias ó colectividades, cualquiera que sea su edad y sexo, estén presentes ó ausentes, ya sean transeúntes, españoles ó extranjeros, en las cédulas blancas ó azules que los Agentes de la Junta les entreguen; á cuyo efecto y con el fin de evitar á este vecindario las responsabilidades señaladas en la Instrucción, por su incumplimiento, se publican á continuación las disposiciones siguientes.

Artículo 15. Ninguna persona sea cual fuese su clase, condición, fuero ó categoría, podrá excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los Agentes ó delegados de las Juntas ni de devolverla cumplimentada á los mismos con los datos precisos y con los requisitos que se prescriben con la Instrucción. Los que así no lo hicieren incurrirán en las penas siguientes:

a) Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1250 pesetas, los que desobedecieren gravemente á la Autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida, las cédulas de inscripción, ó indujeren á cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

b) Serán castigados como reos de faltas con sujeción á las leyes, los que no dejaren en su casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, ni la entregasen á la Autoridad en

el plazo señalado y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad ocultándola, elterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa.

Artículo 16. Los porteros de las casas y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los Agentes repartidores las noticias que les pidieren para repartir las cédulas, recogerlas y en su caso llenarlas. Los que se negaren á prestar este auxilio á los Agentes repartidores, incurrirán en las responsabilidades á que haya lugar.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y exacto cumplimiento.

Alcoy 21 Noviembre de 1910
Vicente Pascual.

POR CUENTA PROPIA

Cantando la gallina

Nunca presumí, que el redactor del papel canalejista pudiera llegar al punto que ha llegado en el transcurso de unos pocos días.

¿Se han enterado mis lectores, de las muchas insinuaciones, de las muchas alusiones é indirectas que contra la respetable persona del señor arcipreste tenía vertidas en el periódico de su pésima dirección? Pues todas han quedado plenamente sin efecto al proponerle que apostase algo y demostrase ante un tribunal competente, esas reticencias eobardes.

Ese papel, que tanto ha divulgado la novelesca versión de tertulia ó cafetín canalejista sobre los supuestos tesoros y riquezas de la actual autoridad eclesiástica, en el mejor momento, en la ocasión más propicia confiesa que no puede demostrar lo que ha dicho. Con lo cual ha perdido: primero, los arresos de treinta años acá durante los cuales se ha creído el más temible y autorizado escritor periodístico. Segundo: los prestigios de órgano canalejista; porque si tanto puede el poder caciquil, y en esta ocasión no ha venido en su ayuda, ¿no revela que entre los mismos demócratas ha caído en desprestigio? Tercero: una buena apuesta de cien ó más pesetas con el lauro consiguiente de una victoria. Todo eso se ha perdido el *Motín* de Puig. En cambio, para distraer á sus lectores, dice que si mis escritos son más ó menos castizos, que si soy este ó aquel, que si al cura Escrivá no le dedicarán una calle que perpetúe su nombre, etc.

Pero las cosas están demasiado concretas para ser evadidas.

De una parte tenemos un papel que vierte versiones con el fin manifiesto de zaherir la honorabilidad de una respetable persona, y de otra, decididos ciudadanos que retan á ese papel á que pruebe lo que insinúa.

Como nadie puede ser juez y parte á la vez, es preciso que los contendientes deleguen en un tercero el fallo de la cuestión. Los puntos sacados del texto propio del acusador, se pueden reducir á seis; y á seis distintas cuestiones queda retado el ligero escritor. Pero cuando más cerca estaba la dilucidación de este pleito, nos sale diciendo que no puede comprobar nada documentalmente, y nos deja sin esperanza de regalarle una buena prima y prepararle una ovación completa. Sin duda, las cuentas han sido estas: si voy á un tribunal y no pruebo lo que es objeto de esta cuestión, pierdo las pesetas y el honor periodístico, que son dos cosas apreciables.

Y si no voy, y digo que no puedo probar lo que insinué, canto la gallina pero salgo del paso. ¿En el segundo caso pierdo menos? Pues, á ese me atengo.

Con estas condiciones claro está, que yo no puedo menos que despreciar al que se declara vencido antes de la lucha.

Ahora iba á empezar, y antes que se le citara, concretando, dice que no puede probar nada. ¿Eso es de periodistas serios? ¿A eso quedan reducidos los arresos democráticos del papel canalejista? ¿Para llegar ahí han sido neces-

arias tantas bravuconadas? ¿No tienen más nobleza los adversarios de la digna persona del señor Arcipreste? ¡Valientes oazambosos han quedado!

Conste que, al sostener esta polémica no me propuse perjudicar á nadie, sino vindicar de maliciosas y menguadas insinuaciones la persona de un respetable sacerdote. Si un periódico queda en ridículo, culpa suya es el que escriba *chinchorrerías* tomadas del arroyo, es decir, de boca de gentes tan faltas de decoro como de educación periodística, social y personal.

Ahora, como Posdata, y como apéndice á esta *hazaña* del *Motín* de la Calle de Arias Miranda, me permitiré copiar unos modelos de documentos que bien podrán pasar á la historia.

MODELO NÚMERO 1

«Entre dos periódicos diarios»

«En el último trimestre del año 1910; se suscitó una polémica entre el periódico democrático y un colaborador del diario católico. Este recogió las repetidas insinuaciones publicadas por el primero contra la conducta del arcipreste, en las cuales trataba de presentarle como hombre codicioso y amigo de las riquezas, en desduido de su deber paternal de socorrer á los pobres y necesitados. Contestando á veladas acusaciones el periódico católico concretó á seis los cargos principales y proponiendo elegir un tribunal que fallase sobre este pleito.

Añádese la sanción de depositar cien pesetas por cada parte, con riesgo de perderse, á juicio del mismo tribunal. Pero cuando se había anunciado el plan este, el periódico democrático llegó á declarar, en su editorial del 18 de Octubre, que no podía probar documentalmente nada.

En su consecuencia, quedó la cosa aplazada, cerciorándose la opinión sensata que esto era una tácita declaración de no saber cierto las cosas anunciadas y de haber procedido de ligero, de parte del periódico canalejista»

(Fracamente para la Crónica de Alcoy)

Por la copia
UN TRADICIONALISTA

Información general

Paris

Las inundaciones

En Burdeos

Una violenta tempestad se ha desencadenado sobre Burdeos, acompañada de abundantísima agua y de fuerte viento.

Los destrozos materiales son importantes.

El río se desbordó en el muelle de la Aduana, inundando las canaleras de los trenvías de tracción subterránea; por lo que estuvo hasta la bajada de la marea suspendida la circulación.

Varias casas están inundadas en una altura de 20 centímetros, entrando el agua por la parte baja de las casas.

En Bélgica

Las lluvias son incessantes y ello hace que la situación en Bélgica se agrave por momentos.

La crecida de Meuse es enorme.

En las provincias de Namur y Lieja la ansiedad es grande, pues ahora comienzan á caer grandes nevadas.

En el Adriático

Trieste está inundado.

En las calles tiene el agua un metro.

Está inundado el Teatro Verdi, próximo al mar.

En Fiume los paquebots han tenido que separarse de la corte.

El huracán ha volcado un tren de mercancías.

Hay heridos.

El Sena

Ha sufrido una nueva crecida en la parte de Paris.

El maximum de la subida del Sena es Bray.

Sobre las fronteras

El general Keins ha manifestado que Alemania contará el año próximo con cuatrocientos aeroplanos que cree han

de sustituir á los dirigibles, que son muy pesados y poco seguros, y á los cuales los cañones Krup pueden á siete kilómetros fácilmente destruir.

Entiende que ha llegado la hora de prohibir el paso de los aeroplanos extranjeros sobre las fronteras.

Nueva iglesia en Melilla

La Comisión de presupuestos del Congreso, que ha dictaminado acerca del proyecto de presupuestos del Ministerio de Gracia y Justicia, ha incluido una partida de 150.000 ptas. en el capítulo de reparación y conservación de templos, para terminar las obras de la Iglesia, que hace muchos años había comenzado á construirse en el barrio de la Reina Victoria en Melilla.

SECCIÓN RELIGIOSA

Noviembre 21.—La Presentación de Ntra. Señora.

SANTO DE MAÑANA

Santa Cecilia, Virgen y mártir.

CULTOS DE MAÑANA

P. San Mauro. Continúa el novenario de las almas, predicando D. José Llopis Pbro.

Capilla Beneficencia. Lo mismo que el día anterior, y el sermón á cargo de D. Leonardo Blanes Pbro.

C. Hermanitas. A las nueve y media función solemne á Sta. Cecilia y sermón por D. Pedro Lloret, Cura de Ibi.

Movimiento de población

Parroquia de Santa María

BAUTIZOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Antonio Pastor Aparisi con Marina Aracil Cortés.

Vicente Gisbert Juliá con Amparo Casanova Sanchiz.

DEFUNCIONES

María Blanes Sanjuan, de 60 años de edad.

Rita Román Sanchis, de 27 años.

Josefina Oriola Mollá, de 20 meses.

Parroquia de San Mauro

BAUTIZOS

Ninguno

MATRIMONIOS

José Balaguer Sempere con Concepción Miró Serra.

Fernando Terol Ferrándiz, con Julia Verdú Esplugues.

DEFUNCIONES

Francisco Cabrera Vilaplana, de 67 años de edad.

José Pascual Casada, de 76 años.

Rosario Peidro Vilaplana de 7 días.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. José Martínez.

Practicante: D. Victoriano Coloma.

Casa Chordi

POLAVIEJA, 15

Mercería, quincalla, bisutería, perfumería, géneros de punto y novedades.

Guantes, paraguas, sombrillas, juguetes, artículos de piel y camisería.

Pieles para abrigo, trajes y gabanes confeccionados para caballero y niño, á precios limitadísimos.

Además, el dueño de este establecimiento, deseoso de facilitar á su distinguida clientela la adquisición de las últimas novedades de Paris, ha logrado relacionarse con una importante fábrica de abrigos confeccionados para señoras, pudiendo además de las existencias de modelos exclusivos que posee, servir los encargos que se le confieran.

Se alquilan espaciosos locales propios para almacén taller ó tienda en la plaza de la Constitución número 20.

Darán razón en la portería.

VACUNA del Instituto Vacunogeno Heredia, en tubos y siempre reciente preparada, pues se renueva quincenalmente.

Se vende en la FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor á 1 y 1'25 pesetas tubo.

Sociedad ANGLO ESPANOLA

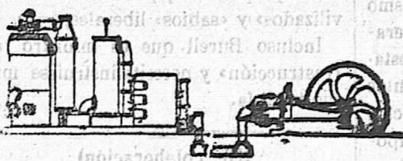
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.

Gasógeno sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Douow.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genaide para la construcción de instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

NOTICIAS

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis en cumplimiento á lo dispuesto por el *Motu proprio* de Su Santidad Pío X respecto del juramento que contra los funestos errores del Modernismo debe prestar el clero valentino antes de finalizar el corriente año, ha publicado una Circular indicando la forma con que se ha de hacer este juramento.

Los Párrocos de Iglesias donde existe Capítulo de Beneficiados después de prestar ellos el juramento en manos del Decano respectivo, lo recibirá de los individuos de aquel, cuidando de recoger los ejemplares suscritos por los mismos para remitirlos á la Secretaría de Cámara.

Es de advertir que al hacerse el juramento corporativamente será bastante que lea uno la fórmula en alta voz y todos en seguida lo presten individualmente.

Los demás Párrocos, Ecdómos, Vicarios, Encargados de iglesias de fuera de la capital, y en general, todos los demás señores sacerdotes á ello obligados por el *Motu proprio*, recibirán de la misma Secretaría ejemplares del susodicho juramento, bastando que lo suscriban, consignando también la fecha, y los devuelvan inmediatamente á aquella oficina.

Téngase en cuenta, finalmente, que aún cuando el juramento obligue á algunos por distintos conceptos, será suficiente que ahora lo presten una sola vez, sin perjuicio de lo que procediere en adelante.

—A las numerosas y valiosísimas recompensas con que diferentes exposiciones y certámenes han premiado el talento y la ciencia del sabio naturalista Rvdo. P. Valderrábano, de la Compañía de Jesús, hay que añadir hoy una más.

En la Exposición de Valencia acaba de ser premiado con medalla de oro, la primera entre todas las distinciones, por su maravillosa máquina microfotográfica, que ha llamado extraordinariamente la atención.

—Comunican de Gandía que el cauce del río Serpis está como en pleno verano; no se distingue el agua, es un tendero de sacos y pieles; si no llueve pronto, los naranjales habrán de regarse, pero ignoramos de dónde podrán algunos horticultores proveerse de agua para aumentar de tamaño tan estimada fruta.

—Ayer á las 5 y media fué curado en la Casa de Socorro la niña Laura Pelli-cer de 5 años doniciliada en la Calle de la Barbacana número 2 de una fractura en la pierna con pérdida de hueso.

A las 6 de la misma tarde de ayer fué curada la niña Adela Barrachina de 10 años habitante en la Calle de San Nicolás número 124 de una herida en la cabeza producida por una pedrada.

—Debido á la exportación para Francia va escaseando la patata y por tal causa encarece este artículo que bien pudiera llamarse de primera necesidad; dentro de poco tiempo será uno de los que como el aceite y el vino, apenas podrán probar los pobres.

—Con arreglo á lo dispuesto en la orden del cuerpo de ayer, mañana darán principio los concursos de tiro y gimnasia empezando por el 1.º

Asistirá toda la fuerza excepto los asistentes que no tomen parte, rebajados escritores, ordenanzas de las oficinas y uno del almacén.

—Toda la prensa católica está alarmada con la Asamblea que el ministro de Instrucción Pública ha organizado en Madrid, en la cual se sospecha que se trata de tomar acuerdos nada santos con respecto á la enseñanza católica.

Penetrados de la importancia de esta Asamblea y de que es necesario desbaratar los planes de los laicistas, casi todos los periódicos católicos han nombrado personas que los representen.

—En el Palacio del Santo Duque de Gandia se dará una tarde de Ejercicios espirituales á señores Sacerdotes desde el 11 de Diciembre al 18. Los que deseen practicarlos avisen oportunamente al R. P. Rector de dicha casa y no se

den por admitidos hasta que reciban contestación de ello.

—Nuestro querido amigo el fotógrafo Don Carlos Laporta, nos acaba de dar una prueba más de lo mucho que vale y puede en el arte á que se dedica, con la ampliación que del retrato de Don Jaime de Borbón ha hecho con destino al Círculo Instructivo legitimista de esta Ciudad.

El retrato del actual jefe de la familia proscripta de Borbón que es una ampliación fotográfica procedimiento inalterable, resulta una verdadera obra de arte, tanto por su parecido cuanto por los detalles que la adornan y que han sido retocados con exquisito gusto é inspiración por el conocido artista.

Mide el marco que es de nogal, un metro con treinta centímetros de alto, por ochenta y cinco de ancho apareando en el fondo sentado en regío «sillon» la figura del caudillo tradicionalista vistiendo uniforme de Capitán General del ejército español y luciendo la espada regalo de los legitimistas españoles.

Ayer que aún no era por todos los legitimistas conocida la noticia, se vió concurridísimo el Círculo: personas de distintas agrupaciones políticas acudieron al local que ocupa dicho centro en la calle del Pintor Casanova 24 principal derecha, deseosas de admirar tan acabada obra. La Junta Directiva del mismo á todos recibió con la amabilidad que le caracteriza y hace público por nuestro conducto que se verá muy honrada por todos los que quieran visitar el Círculo, para conocer la obra artística de que nos venimos ocupando.

Mil plácemes merece la Junta Directiva del Círculo Instructivo legitimista por su adquisición y la más entusiasta enhorabuena nuestro amigo Sr. Laporta por su triunfo.

—El Director de la Academia de San ta Cecilia D. Rafael Casasepore con atento B. L. M. nos invita á la solemnísimá función religiosa que mañana se celebrará, como anunciamos en la Capilla del Asilo de las Hermanitas en honor de su predilecta Patrona.

Agradecemos la invitación y deseamos un feliz éxito á dicha entidad artística, que tantos laureos viene conquistando desde su fundación en nuestra ciudad.

—Por existir tres vacantes en el Ayuntamiento de Benidorm el señor gobernador ha nombrado concejales interinos á D. Tomás Bertrán y á D. José y D. Francisco Romeu.

—Ha sido presentado para su aprobación en el Gobierno civil el reglamento por el que se ha de regir el «Nuevo Casino Republicano» de nuestra ciudad.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 17.373 por 377 imponentes, de las cuales son nuevas 27 y se han satisfecho pesetas 15.400'51 á solicitud de 66 imponentes 9 de ellos por saldo.

—Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que sufrían Valencia nuestro apreciable amigo y paisano D. Miguel Botella.

Lo celebramos en gran manera.

—La Junta organizadora para la Asamblea general de Enseñanza y educación ha acordado prorrogar el plazo de inscripción para tomar parte en las deliberaciones de la misma hasta el 31 de Diciembre próximo.

Ha quedado, pues, aplazada la inauguración de la Asamblea, pues el propósito del Gobierno era realizar dicho acto en la segunda quincena del mes de Diciembre.

—Organizada y próxima á salir una Expedición Comercial á Melilla se admitirán muestrarios y catálogos de manufacturas y productos alceyanos, para trabajarlas, en aquella y otras plazas africanas, por cuenta propia y á comisión.

Para informes, dirijirse á Samuel Miró, S. Nicolás 87.

Por teléfono

Lotería Nacional

Madrid 21 á las 13'50

En el sorteo verificado hoy han resultado favorecidos salvo error de transmisión los siguientes números:

Con 150.000 pesetas

28.071

Bilbao

Con 60.000 pesetas

20.283

Barcelona

Con 40.000 pesetas

15.075

Do. hermanas cuartos

Con 3.000 pesetas

- 13.484, 15.886, 32.452, 30.682,
- 9.463, 31.169, 23.676, 7.584,
- 16.432, 33.938, 15.078, 10.212,
- 4.383, 7.050, 30.825, 33.660,
- 30.437, 20.687, 5.363, 2.646,
- 18.397, 27.204, 10.671, 29.869,
- 13.872, 19.036, 7.171, 23.067,
- 4.569, 27.197.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 500 id. id., para los 99 números estantes de la centena del premio tercero

2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada, una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.000 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.650 id. id., para los del premio tercero.

Primera conferencia

Madrid 21 á las 4 de la tarde

Muerte de Tolstoi

Las últimas noticias recibidas de París participan que el conde León Tolstoi falleció ayer á las cinco de la mañana.

Su esposa á consecuencia del pesar que siente por tan irreparable pérdida, se encuentra muy desfallecida.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'15 de la tarde presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Calbetón.

El Sr. Sánchez Marco pide que se cuenten los diputados, para saber el número de asistentes.

Contesta el Sr. Romanones que ya se contará después de leer el acta.

Replica el Sr. Sánchez Marco—Ahora mismo.

Insiste en su negativa el Conde.

Protesta el primero.

El Sr. Soriano: No sea inocente su señoría.

Habla el Sr. Lerroux para manifestar que siempre ha sido la minoría republicana respetuosa para con el ejército, pero no encuentra bien el que ahora se gasten 400.000 pesetas en los festejos reales, habiendo por otra parte tantas deficiencias en el arma de caballería.

(Continúa la sesión.)

Firma regia

Ha firmado D. Alfonso el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Santander á favor de D. Leopoldo Giménez que lo era de Bilbao; á esta población irá en sustitución del primero D. Mauro Santiago.

También ha firmado varios indultos.

Invitación

Don Alfonso ha invitado al general Marina, para que asista á las fiestas de Sevilla, contestando el último que no podrá trasladarse á la capital andaluza por hallarse enfermo.

Primera Comunión

Con gran solemnidad ha tenido lugar esta mañana en el Palacio real el tierno acto de recibir su primera Comunión el hijo mayor del Infante don Carlos, habiendo asistido D. Alfonso y la familia real.

Ha sido una escena conmovedora y verdaderamente familiar, derramándose lágrimas al recuerdo de la malograda Princesa de Asturias, madre del infante.

Visitando

Ministerios

El Sr. Canalejas antes de realizar su viaje á Sevilla, ha visitado todos los ministerios, enterándose de los asuntos más urgentes.

Lo del directo á Madrid

Ha confirmado el Presidente, que el Ministro de Fomento Sr. Calbetón ha terminado su estudio, sobre el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y que se firmarán cuanto antes las condiciones para su subasta.

Segunda conferencia

Madrid 21 á las 5 de la tarde

Barcelona

Dictámen pericial.

Supuestas fortificaciones en la residencia de los P. P. jesuitas

La Asociación de arquitectos catala-

nes ha dictaminado sobre las obras que se están construyendo en el Colegio de Jesuitas, diciendo que tales obras se hallan ajustadas á lo que prescriben las Ordenanzas municipales y que por lo tanto no cabe rectificación ni enmienda en el plano de las mismas.

Ya era hora de empezar.—Llueven denuncias

«El Progreso» de Barcelona, ha sido denunciado por injurias á la autoridad judicial.

«La Espiga», periódico también de Barcelona, por sedición.

Y un tal Pierre, de Badalona por rebeldía.

Visita al Gobernador

Una comisión de obreros metalúrgicos, ha visitado esta mañana al Gobernador para demostrar su agradecimiento por el interés que se ha tomado en la cuestión de la huelga.

Aun colea

Ha empezado la vista en una causa instruída contra diez y seis complicados en el robo cometido durante la semana trágica en un Convento de Barcelona.

El Secretario del Mokri

Ha llegado á Barcelona el Secretario del Mokri.

Senado

Abrese la sesión á las 3'25 presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los Sres. Burell y Ruiz Valarino.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

El Sr. Lastre hace incape sobre la creación del Libro de las familias.

Le contesta el señor Ruiz Valarino.

(Continúa la sesión.)

Sobre la fórmula del juramento

Por fin ha firmado D. Alfonso la Ley sobre la sustitución de la fórmula del juramento por la de la promesa.

Algarada estudiantil

Con motivo de haber publicado la prensa regionalista algunos artículos que los estudiantes consideraron ofensivos para su dignidad, se armó una algarada dirigiéndose á dicha prensa para pedir satisfacciones.

Parece que todo ha sido con el fin de adelantar las vacaciones de Navidad.

Algodones

Información Telegráfica de los Sres. Riva y Garcia de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 19

FUTUROS

New-York

	Cierre	Alza	Baja
Enero	14'26		1
Marzo	14'42		
Mayo	14'55		2
Diciembre	14'31		1

Liverpool

	Cierre	Alza	Baja

Enero Febrero	7'56	2
Marzo Abril	7'58	2
Mayo Junio	7'58	3
Octubre Nobre.	7'63	3

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

Bolsa--Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior		84'35
4 " " " Próximo		84'45
5 " " " Amble		101'55
" " " " "		91'65
Alicantes		00'00
Acciones Banco de España		457'50
" Tabacos		350'50
Paris		7'45
Londres		27'16
Nortes		00'00
Azucareras preferentes		53'00
" ordinarias		15'00
Banco Espl. Río Plata		551'00
0/0 Cédulas Banco Hipt.		101'45

TENEMOS EL GUSTO

de recomendar á nuestros lectores que visiten la notable exposición de objetos y aparatos de óptica que establece temporalmente todos los años en la fonda «Petit Lardhy» el conocido óptico señor Aulús.

Además de los telescopios y gemelos prismáticos para largas distancias, tiene una variada colección de lentes y gafas con armazones de los más modernos sistemas y en calidad y precio, en competencia con las más acreditadas casas españolas y extranjeras.

El Sr. Aulús tiene un aparato especial para graduar la vista con toda exactitud.

AGENCIA

de Sirvientas y Nodrizas

Situada en la Plaza del Fosal número 2.

Alpargatería

En esta casa encontrarán tanto las señoras como las muchachas un buen servicio para su colocación con toda prontitud y con los informes más completos posibles mediante una módica retribución.

En la actualidad hay por colocar varias muchachas y amas de leche residentes en esta ciudad y en los pueblos inmediatos.

—Pidase Sal Vichy-Etat, para bebida,

Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hópital (estómagos) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Tip. «LA BUENA PRENSA»

GUARDADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas,—Estuche forma petaca, 0'40 pesetas

Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22

DOLORINA

Lo mejor contra el dolor de Cabeza,
neuralgias, iaquecas etc.

Una dosis 15 céntimos

CAJA CON DIEZ 5 REALES,

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

PÍDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BESICASIM (Castellón)
Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER



NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpio. Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se adquieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 Cts.

Depositorio en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor—Pola-
vieja 22.

TALLER DE MÁRMOLES

JOAQUIN NEBOT SEGURA

Economía en Lápidas grabadas y de escultura y Panteones.

Anseldo Aracil, 31.—ALCOY

Precios de las lápidas para Alcoy

Lápidas mármol negro grabadas y plateadas desde 37'50 pesetas en adelante.

Lápidas mármol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.

Alimento económico

para la cría y cebo de ganados y aves de corral

El que desee tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales adquiera la pa-
ta de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

La piel, la sangre

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propagandas más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por cederle así, clarificarla, devolverla su posición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furúnculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apstemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

nos de la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción, el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) esté prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores, que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligado por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia

no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aún ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación del trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITOS EN VALENCIA.—Señores H. Blas Cuesta, P. Mercado, 71, f.º y drog.º.—Dr. Aliño, P. Cajeros, 6, f.º.—D. José Conesa, Serranos, 27.—D. Juan Alarcón, S. Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos Plaza Mercado 75.

Chocolates

VITORIA

(ALAVA)

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos á todas partes